



CARTA N° 240

ANT.: Solicitud de Información Pública N° AI010T0000295, de fecha 19 de marzo de 2022.

MAT: Responde solicitud de información.

Santiago, 29 ABR 2022

**Señor
Francisco Gorziglia Cabrera
Presente**

Junto con saludar cordialmente, por medio de la presente, vengo en otorgar respuesta a su requerimiento, ingresado al Portal de Transparencia de este Servicio, bajo el folio N° AI010T0000295, con fecha 19 de marzo de 2022, invocando la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, mediante el cual señala:

***Junto con saludar vengo a solicitar la siguiente información:
Número de padres, madres o adultos referentes de niños, niñas o adolescentes vigente en algún programa de la red privada de mejor niñez que, de acuerdo a la plataforma senainfo, sección personas relacionadas, estén en las siguientes actividades:***

- ***Busca trabajo por primera vez***
- ***Cesante***
- ***En quehaceres de su hogar***
- ***Estudia y trabaja***
- ***Estudiante***
- ***Incapacitado permanentemente para trabajar***
- ***Jubilado/ Pensionado***
- ***No corresponde***
- ***Otra actividad***
- ***Rentista***
- ***Se desconoce***
- ***Temporero***
- ***Trabajador Asalariado Dependiente***
- ***Trabajador del Mercado Informal***
- ***Trabajador independiente.***

2. Número de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en lista de espera a la fecha de entrega de la presente consulta. Diferenciado por género, región, línea programática.

3. Número de niños, niñas y adolescentes que se encuentran vigentes en un hogar o residencia de la red mejor niñez y que a su vez están vigentes en un programa ambulatorio, señalándose el tipo de programa.

4. Informar número de programas PDC, a nivel nacional, que se encuentran sin médico psiquiatra infanto juvenil, según requerimiento técnico.

5. Informar cuál es la fundamentación del servicio respecto a la solicitud, en la plataforma seinainfo, denominada registro de trabajadores, en la que se consulta por causal de egreso. Recordar que dicha paramétrica que tiene 15 opciones distintas.

6. Número de educadores/a de trato directo dependientes de colaboradores acreditados que ejecutan residencias.

Número de educadores/as de trato directo, de residencias colaboradoras, que no cuentan con título técnico profesional.

7. Número de reclamos y denuncias interpuestas contra organismos colaboradores, señalar si han existido sanciones y de qué tipo. Además de diferenciar línea programática y región.

Gracias

Al respecto, y en relación a su primera consulta referida a "**Número de padres, madres o adultos referentes de niños, niñas o adolescentes vigente en algún programa de la red privada de mejor niñez que, de acuerdo a la plataforma seinainfo, sección personas relacionadas, estén en las siguientes actividades...**", se presentan los siguientes cuadros, los que dan cuenta de las variables contenidas sobre la materia, en la base de datos institucional de Mejor Niñez:

Cuadro 1a: Actividad de la madre de niños, niñas y adolescentes en residencias de organismos colaboradores¹

Actividad Madre	Total
BUSCA TRABAJO POR PRIMERA VEZ	5
CESANTE	254
EN QUEHACERES DE SU HOGAR	910
ESTUDIA Y TRABAJA	4
ESTUDIANTE	91
INCAPACITADO PERMANENTEMENTE PARA TRABAJAR	16
JUBILADO - PENSIONADO	17
NO CORRESPONDE	124
NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA	823
OTRA ACTIVIDAD	140
SE DESCONOCE	946
TEMPORERO	79
TRABAJADOR ASALARIADO(A) (DEPENDIENTE)	204
TRABAJADOR DEL MERCADO INFORMAL	130
TRABAJADOR INDEPENDIENTE (POR CUENTA PROPIA)	115
Total general	3858

¹ La información registrada acerca de la actividad de los adultos relacionados se registra al ingreso de las residencias, por lo que no necesariamente está actualizada a la fecha de descarga de los datos.

Cuadro 1b: Actividad del padre de niños, niñas y adolescentes en residencias de organismos colaboradores

Actividad Padre	Total
CESANTE	120
EN QUEHACERES DE SU HOGAR	8
ESTUDIA Y TRABAJA	7
ESTUDIANTE	3
INCAPACITADO PERMANENTEMENTE PARA TRABAJAR	7
JUBILADO - PENSIONADO	38
NO CORRESPONDE	148
NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA	1460
OTRA ACTIVIDAD	132
RENTISTA	1
SE DESCONOCE	1091
TEMPORERO	127
TRABAJADOR ASALARIADO(A) (DEPENDIENTE)	370
TRABAJADOR DEL MERCADO INFORMAL	103
TRABAJADOR INDEPENDIENTE (POR CUENTA PROPIA)	243
Total general	3858

Fuente: Sistema de Información de Mejor Niñez

En relación a su consulta sobre **Número de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en lista de espera a la fecha de entrega de la presente consulta. Diferenciado por género, región, línea programática.** Se presenta cuadro en el cual se expone lo siguiente:

Cuadro 2: Lista de Espera ²en Programas Ambulatorios al 04 de abril 2022

Modelo intervención	Total
FAE - PROGRAMA DE FAMILIA DE ACOGIDA ESPECIALIZADA	840
PAD - PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBULATORIA CON DISCAPACIDAD GRAVE O PROFUNDA	73
PAS - PROGRAMA ESPECIALIZADO PARA AGRESORES SEXUALES	49
PDC - PROGRAMA ESPECIALIZADO EN DROGAS (24 H)	2
PDE - PROGRAMA DE REINSERCIÓN EDUCATIVA (24 H)	24
PEE - PROGRAMA EXPLOTACIÓN SEXUAL	58
PIE - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA	529
PIE - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (24 H)	121
PPF - PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA	6.665
PRI - PROGRAMA INTERVENCIÓN Y PREPARACIÓN PARA LA INTEGRACION DE NIÑOS EN FAMILIA ALTERNATIVA	1

² Algunos de niños, niñas y adolescentes pueden estar en lista de espera en más de un programa, por cuanto se informa el total de casos en lista de espera de un cupo para cada programa y el total de NNA que esperan esos cupos. Este cuadro debe interpretarse considerando que existen 14.315 NNA, identificados en 14.691 casos de espera de cupos de atención en diferentes programas ambulatorios.

PRM - PROGRAMA ESPECIALIZADO EN MALTRATO	6.329
Casos en Lista de Espera	14.691
NNAs Distintos en Lista de Espera	14.315

Fuente: Sistema de Información de Mejor Niñez

En relación con su requerimiento referido a **Número de niños, niñas y adolescentes que se encuentran vigentes en un hogar o residencia de la red mejor niñez y que a su vez están vigentes en un programa ambulatorio, señalándose el tipo de programa**, es posible indicar:

Número de niños, niñas y adolescentes vigentes en Residencias y a su vez en programa ambulatorio

Modelo intervención	Total
PAD - PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBULATORIA CON DISCAPACIDAD GRAVE O PROFUNDA	2
PAS - PROGRAMA ESPECIALIZADO PARA AGRESORES SEXUALES	77
PDC - PROGRAMA ESPECIALIZADO EN DROGAS (24 H)	24
PDE - PROGRAMA DE REINSERCIÓN EDUCATIVA (24 H)	16
PEC - PROGRAMA ESPECIALIZADO EN NIÑOS DE LA CALLE	16
PEE - PROGRAMA EXPLOTACIÓN SEXUAL	86
PIE - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA	136
PIE - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (24 H)	17
PPF - PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA	49
PRI - PROGRAMA INTERVENCIÓN Y PREPARACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE NIÑOS EN FAMILIA ALTERNATIVA	110
PRM - PROGRAMA ESPECIALIZADO EN MALTRATO	744
Total general	1277

Fuente: Sistema de Información de Mejor Niñez

En cuanto a su solicitud de **Informar número de programas PDC, a nivel nacional, que se encuentran sin médico psiquiatra infante juvenil, según requerimiento técnico**. Al respecto, señalar que a nivel nacional se dispone de una oferta de 29 proyectos, tal como se muestra en cuadro precedente, sin embargo, la base de datos institucional, no se registra la información solicitada respecto de los proyectos PDC, por ello, no nos es posible dar cuenta de lo solicitado.

Número de proyectos PDC a nivel nacional vigentes

Región	Total Proyectos
REGIÓN DE TARAPACÁ	1
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1
REGIÓN DE ATACAMA	1
REGIÓN DE COQUIMBO	1
REGIÓN DE VALPARAÍSO	1
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	1
REGIÓN DEL MAULE	1
REGIÓN DEL BIOBÍO	1
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	1
REGIÓN DE LOS LAGOS	1
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	19
Total general	29

Fuente: Sistema de Información de Mejor Niñez

Respecto de su consulta sobre **Informar cuál es la fundamentación del servicio respecto a la solicitud, en la plataforma seinainfo, denominada registro de trabajadores, en la que se consulta por causal de egreso. Recordar que dicha paramétrica que tiene 15 opciones distintas.**

Al respecto, efectivamente la citada paramétrica, se compone de 15 posibilidades, a saber:

CodCausalEgresoTrabajador	Descripcion
1	POR NO CUMPLIR PERFIL PARA EL CARGO
2	POR PROBLEMAS DE SALUD FÍSICA Y/O MENTAL, INCOMPATIBLES CON EL CARGO
3	POR NO CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y TAREAS ASIGNADAS
4	POR TÉRMINO DE CONTRATO ESTABLECIDO
5	POR RETIRO VOLUNTARIO, SIN CONFLICTO CON EL CENTRO O PROYECTO
6	POR NUEVA FUENTE LABORAL
7	POR TRASLADOS DE CENTRO O PROYECTO DENTRO DE LA RED SENAME
8	POR TRASLADO DE CIUDAD, REGIÓN O PAÍS
9	DESPIDO POR ACTUACIÓN NEGLIGENTE
10	DESPIDO POR MALTRATO A NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
11	DESPIDO POR MALVERSACIÓN DE FONDOS
12	DESPIDO POR FALTA DE PROBIDAD
13	DESPIDO POR CONFLICTOS REITERADOS CON SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO
14	OTRA CAUSAL
15	POR TÉRMINO DE PROYECTO

Ahora bien, la composición de éstas obedece a las orientaciones y requerimientos solicitados por los Departamentos Técnicos. En ese contexto y frente a las peticiones efectuadas las unidades de desarrollo de sistemas se encargan de la implementación de lo solicitado. En este caso en particular, dichas paramétricas fueron implementadas en el 2006, por el Servicio Nacional de Menores y en ese contexto, no nos es posible responder como Mejor Niñez, cual fue la premisa que se tuvo a la vista para generar el citado registro.

Estimada Jessica, todo dato que el sistema recoge de los usuarios fue sancionado por los departamentos técnicos de SENAME, las unidades de desarrollo de sistemas se encargan de implementar lo solicitado; tal como comenta Leslie es difícil poder contestar como Mejor Niñez por requerimientos como este que según nuestro registro es de diciembre del 2006.

Finalmente, según lo comprometido, adjunto las 15 opciones que en la actualidad pueden seleccionar los usuarios para las causales de egreso de los trabajadores.

En cuanto a sus consultas relacionadas con **Número de educadores/a de trato directo dependientes de colaboradores acreditados que ejecutan residencias. Y Número de educadores/as de trato directo, de residencias colaboradoras, que no cuentan con título técnico profesional.** Al respecto, es importante señalar que la

base de datos institucional de Mejor Niñez no tiene incorporado paramétricas que puedan dar cuenta de lo solicitado. Lo anterior, se encuentra disponible en cada residencia de colaboradores, en los antecedentes individuales del personal que ejecuta el proyecto. Lo anterior, implicaría por tanto efectuar la consulta a cada una de las residencias dependientes de organismos colaboradores a nivel nacional, (215 residencias, con corte al 31 de marzo 2022), requiriendo para ello la asignación de un profesional de cada Dirección Regional de este Servicio, a fin de cada uno de los centros residenciales a nivel regional, a objeto de realizar la consulta y debida sistematización de los datos, posteriormente dichos antecedentes deben ser tabulados a nivel nacional. Lo anterior, entonces implica una clara distracción de funciones. Debido a aquello, no nos es posible dar cuenta de su requerimiento.

Finalmente, y respecto de su solicitud relacionada con **Número de reclamos y denuncias interpuestas contra organismos colaboradores, señalar si han existido sanciones y de qué tipo. Además de diferenciar línea programática y región.** Al respecto, hay que señalar que, que el número de reclamos y denuncias interpuestas contra colaboradores acreditados **y que han derivado en procesos de fiscalización**, de acuerdo a los criterios establecidos en anexo 3 de la resolución N°100, de fecha 28 de febrero 2022, que aprueba los Lineamientos de Fiscalización, es de **16**. A continuación, el desglose:

Nombre Región	Fiscalización por denuncia/reclamo
ANTOFAGASTA	1
ARAUCANÍA	1
ARICA	0
ATACAMA	0
AYSÉN	0
BÍO BÍO	1
COQUIMBO	0
LOS LAGOS	0
LOS RÍOS	1
MAGALLANES	0
MAULE	0
O'HIGGINS	0
ÑUBLE	0
METROPOLITANA	3
TARAPACÁ	1
VALPARAÍSO	8
Total	16

En cuanto a las sanciones, estas no han sido aplicadas aún. Lo anterior, puesto que en el caso de las regiones que han determinado instrucción de procedimientos

sancionatorios, éstos se encuentran en desarrollo, los que eventualmente podrían traer consigo aplicación de sanciones o sobreseimiento, según sea el caso.

Saluda atentamente,



GABRIELA MUÑOZ NAVARRO
DIRECTORA NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA
A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

AMP/HMB/MAM/CSR/MQN/VFF/JVR

Distribución:

- Destinatario/a
- Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana